

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

Servicio de la plaza para hoy 27 de Agosto de 1863. — Gefe de día: el segundo Comandante de Cantabria D. José Navarro y Casaña. — Parada: el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones: Húsares de la Princesa. — Rondas: Cantabria y Provincial. — Contra-rondas: Cantabria.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital, núm. 97.

Por el Gobierno de esta provincia se inserta una circular recordando otras sobre la remisión á dicha dependencia de los estados sanitarios mensuales, conminando á las autoridades locales que no cumplan con este servicio.

— Por la Administración de H. P. se inserta una relación de las partidas fallidas por la contribución territorial de Fregenal.

— Por la de Propiedades y Derechos del Estado se anuncia el remate simultáneo del fruto de bellota de la encomienda de Piedra-buena, término de San Vicente.

— Por la misma también se subastan las yerbas de invierno de referida encomienda.

— Por la audiencia de Cáceres se inserta el Real decreto y Real orden, relativo el primero á la creación de plazas de Vicesecretarios para las audiencias del Reino, y la segunda acerca de a esta lista judicial.

(Continuacion de la suscripcion hecha por los empleados civiles de todos los ramos del Estado á causa del terremoto ocurrido en Manila.)

Investigadores que cobran del fondo de premios.

D. Fernando Arco rs. vn. cts. 20,83
D. Sinforiano de los Rios. 20,83

Secretaria

de la Comision de evaluacion.

D. Juan Zancada de Salas. 53,33
D. Manuel Chacon. 12,50
D. Cecilio Rodriguez. 12,50

Empleados en la recaudacion.

D. Juan Antonio Marcelo. 53,33
D. Manuel Benitez 12,50
D. Salustiano Sanabria. 12,50
D. Laureano Risco. 12,50
D. Ramon Suárez. 12,50
D. Vicente Hurtado. 12,50
D. Manuel Regidor. 12,50

Partido de Llerena.

D. Rufino Moreno 66,66
D. Dionisio de Torre. 40,00
D. José Miguel de Castro. 16,66
D. Andrés Cuellar. 4,00
D. Manuel Mogena. 12,50
D. Lorenzo Martin de Robles. 12,50
D. Juan Calado. 12,50
D. Felipe Fernandez. 4,00

Partido de Serena.

D. Mannel Alvarez Roldan. 66,66
D. Antonio Chiscano. 40,00
D. Luis Villa Godoy. 16,66
D. Antonio Ramirez. 4,00
D. Ramon Calderon. 4,00
D. José Rey. 4,00



D. Loredano Moreno	4,00
D. Antonio Guerrero	12,50
D. José Parejo	4,00

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

Hoy 27—S. José de Calasan, S. Rufo ob. y la Transverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesus vg.

1508.—Entra en Sevilla el rey D. Fernando el Católico.

Viernes 28 —S. Agustín ob., dr. y fundador.

1817.—Portugal cede á Francia el el Guayana.

—En este día á las cinco de la tarde, tendrán lugar los egercicios de Nuestra Señora de los Dolores, por la asociacion de señoras de dicha hermandad en la parroquia de la Purisima Concepcion.

Sábado 29 —La Degollacion de S. Juan Bautista.

1812.—Públicase la constitucion promulgada antes en Cádiz.

Hemos tenido la ocasion de asistir en la noche del Domingo último á los egercicios de la Archicofradia del Corazon de Maria en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, en los que el Pbro. Sr. D. Francisco Giles, Cura párroco de la misma, pronunció por primera vez, una sublime y elocuente exhortacion del misterio de la Inmaculada.

No podemos ménos de manifestar que el referido Sr. Giles se esforzaba, desde la cátedra del Espiritu Santo, en grabar en el corazon de su auditorio esas máximas llenas de uncion y virtud de la Concepcion de Maria; con el disgusto al mismo tiempo de quedar sus palabras evangélicas sepultadas en los ámbitos de las bóvedas del templo por la poca asistencia de los asociados.

Tambien manifestó el mismo párroco, que dicha Archicofradia se denominará en lo sucesivo con la advocacion de la «Reina de las Victorias;» haciendo una suscinta reseña del origen é institucion de la misma, habiéndose aumentado extraordinariamente esta devocion en todo el orbe cristiano; y lamentándose de la indiferencia y apatia con que este culto se celebra en esta capital; pues sin embargo de hallarse suscritas en los libros de la susodicha Archicofradia mas de 500 personas de ambos sexos, el templo estaba desierto.

Llegada la época de celebrarse la Novena á la Santísima Virgen de la Soledad, nos ha parecido conducente regalar una estampa de dicha imagen á nuestros suscritores, esperando tambien de su piedad y devocion contribuirán con la limosna que tuvieren por conveniente para ayudar á sufragar los gastos de estos religiosos cultos.

Sin necesidad de hacer comentarios sobre esta Novena para esplicar la grande devocion que profesa este pueblo á la Santísima Virgen de la Soledad, basta observar, que sin embargo de leerse á coro por las mañanas despues de la misa cantada, por la tarde ántes de la plática y por la noche despues del Santo Rosario, desde las cinco de la mañana que se abre la Iglesia hasta las diez de la noche, se encuentra siempre el templo lleno de gente, haciendo cada uno en particular ó con su respectiva familia, los mismos egercicios.

Desde la fundacion de la ermita y cofradia de la Santísima Virgen, debida á los piadosos y religiosos sentimientos del Teniente General de Artilleria D. Juan Martin Ruano y once vecinos mas de esta ciudad en el año de 1664, con la debida aprobacion del Ilmo. Obispo que entónces era de esta Dióce-

sis D. Frey Gerónimo Rodríguez de Baldenas y del Real y Supremo Consejo de Castilla, la devoción siempre fué en aumento á esta sagrada Imágen, extendida hasta el inmediato reino de Portugal, de donde vienen con frecuencia á este santuario á derramar sus ofrendas con sus corazones, alistándose en su cofradía las principales personas y honrados labradores de esta ciudad, de cuya manera se comprende el que se consigue se bien pronto la construcción de una ermita, aunque pequeña, en uno de los mejores sitios de la población y en la que la Santísima Imágen se halla dignamente colocada en un suntuoso retablo de piedra de jaspe, con cuatro altares colaterales perfectamente construidos y adornados.

El día 25, á las diez de la mañana, regresó á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, despues de haber recorrido los pueblos de Salvaleon, Los Valles, Jerez de los Caballeros, Higuera de Vargas, Olivenza y sus aldeas, y en todas partes ha sido recibido con todas las demostraciones de afecto que han alcanzado los pueblos por donde ha pasado. En Jerez salieron á recibirlo todas las personas notables de aquel pueblo con multitud de coches, y los señores Oficiales de la Remonta, con sus gefes á la cabeza, le prodigaron todos los obsequios que eran asequibles en dicha ciudad, en donde permaneció algunos días y ofició de pontifical.

En Olivenza tambien, como población de algunos recursos, salieron á recibirle con la misma ostentación que en Jerez, dándole serenata con la música de aquella ciudad, y prodigándole cuanto sus fuerzas alcanzaban en cariño y satisfacción.

En su segunda salida ha confirmado de 5 á 6,000 personas de todas edades.

Este Sr. es incansable en el púlpito, confesonario y administrando la Euc-

ristia como hemos manifestado en nuestros números anteriores.

Dios ayude á nuestro Ilmo. Prelado para resistir el trabajo que se ha tomado en una visita tan penosa.

Gaceta de la capital.

En la tienda de obra prima de Marcelino Chinarro, un oficial de zapatero, llamado José Gutierrez, le causó una herida con un martillo á un muchacho por disputas que entrámbos sostuvieron.

—Tambien, á consecuencia de una caída que dió una muger en la plaza Alta, se hizo esta varias heridas, siendo conducida por los municipales al hospital civil.

Escriben de Argamasilla de Calatrava que se ha aumentado el número de operarios en la línea del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.

En Manresa se anuncia una próxima esposición de pájaros, en la que se adjudicarán algunos premios á los mas cantadores.

Dice *El Iris de Badajoz*:

Muy en breve deberá sacarse á la venta la Encomienda de Piedra-Buena, tan conocida por su grande importancia, pues ha sido aprobado de Real orden su expediente de tasación, salvando dos millares que se reservan para colonia y la permanencia de la capilla con su capellan para el culto de los muchos fieles que allí residen constantemente. Enagenada esta finca que produce en su administración infinito trabajo y cuidado, y próxima la terminación de todo lo que sea desamortizable, tanto de los pueblos como del Estado y Clero, corta existencia debemos suponer en las administraciones provinciales de propiedades y derechos del Estado, cuya economía por supresion no se hará esperar mucho. La Encomienda consta de 18 millares y cuando de ellos se exceptuan dos para colonia, no queda

4
duda de que no se conceda la granja de aclimatacion agricola solicitada por las Diputaciones de Badajoz y Cáceres, lo cual deploramos por las infinitas ventajas que este establecimiento reportaria al pais.

Ha sido devuelto el expediente de reedificacion de la casa de la Lapilla, para introducir en los planos y pliegos facultativos y económicos algunas reformas acordadas por la Junta consultiva de policia urbana, y en su cumplimiento se ocupan la Administracion de propiedades y arquitecto de la provincia respectivamente para devolverlos con la brevedad que reclama un asunto tan importante para la poblacion y oficinas públicas, reducidas hoy á una estancia incómoda y sin las condiciones mas precisas.

Tarifa de precios del ferro-carril de Elvas á Lisboa.

Desde el dia 29 del corriente estará abierto al servicio público la linea férrea que parte de Elvas á Lisboa. Por ahora hará dos expediciones diarias: saliendo de Elvas el primer tren misto de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase á las nueve y doce minutos de la mañana y llegará á Lisboa á las seis y cincuenta y nueve minutos de la tarde del mismo dia. El segundo tren correo de 1.^a y 2.^a clase, sale de Elvas á las nueve y cuarenta minutos de la noche y llega á Lisboa á las seis y seis minutos de la mañana del siguiente dia; empleando los trenes ordinarios en el trayecto de los 263 kilómetros (ó sean 48 leguas que hay de Elvas á Lisboa) nueve horas y cuarenta y siete minutos; y el tren espres ó correo ocho horas y veinte y seis minutos. El precio de los billetes de 1.^a clase es 4,770 reis, ó sea al cambio corriente reales 101,56 céntimos: los de 2.^a 3,710 reis, ó sea

reales 79; y los de 3.^a 2,630 reis, ó sea reales 56.

A cada viajero le es permitido llevar gratuitamente hasta 30 kilogramos de equipaje á las personas mayores, y 15 kilogramos á las de menor edad que viajen con medio billete. Permítese tambien á los viajeros llevar consigo en los carruajes bajo sus asientos, pequeños volúmenes, siempre que no incomoden á los demás. Están obligados los viajeros á presentar sus billetes á los encargados de la Empresa siempre que por estos les sean exigidos.

ANUNCIOS.

DEUDA DEL PERSONAL.

El Procurador D. Antonio Algaba, compra los títulos y créditos de dicha deuda; y el demas papel negociable del Estado, vive calle de los Padres, número 24.

—En la bodega de Pedro Perez, calle de Benegas, se vende bálago muy bueno y haces de cañas á precios arreglados.

—En la calle de Moraleja, núm. 22, se halla de venta un alambique con todos sus accesorios. Se arregla con mucha equidad.

CERERÍA.—En el establecimiento de los Sres. Turza y compañía, Comedias, 6, se venden y se arriendan velas de cera. Tambien se venden velas de esperma á 7 rs. libra.

Los señores suscritores á *El Avisador* que quieran hacerse de la estampa de la imágen de Ntra. Sra. de la Soledad, en seda ó papel de marca, pueden remitirlo á la redaccion, aprovechando la ocasion de estarse haciendo una tirada en beneficio de tan augusta Señora.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.